

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****URBANISMO**

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe: Víctor Frías Gallego, con D.N.I. 72.888.174R, en relación con el expediente de restauración de la legalidad (Expte: 12/13) sobre construcción en paraje situado dentro de la parcela 9008, del Polígono 12 del término municipal de Soria; se le participa que durante el plazo de 20 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 22 de julio de 2013.— El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1889

BOPSO-88-02082013